

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los presidentes municipales de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Cortazar, Pénjamo, Purísima del Ricón, Romita, Valle de Santiago y Villagrán; Guanajuato a que redoblen los esfuerzos en materia de salubridad para contrarrestar los contagios por SARS – Cov2 .

El que suscribe, **Emmanuel Reyes Carmona**, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someto a consideración del Pleno de esta Comisión Permanente la presente Proposición con Punto de Acuerdo, bajo la siguiente:

CONSIDERACIONES

En el estado de Guanajuato suman 134 mil 001 casos confirmados del Covid-19, 499 se encuentran bajo investigación, mientras que son ya 175 mil 941 casos los descartados. En cuanto a los casos por transmisión comunitaria suman ya 133 mil 845 los identificados.

Cabe destacar que siete municipios de Guanajuato en relación a su densidad poblacional, son hasta el momento quienes mayor número de contagios han presentado, lo que demuestra la falta de estrategia para contener dicha propagación.

- Los municipios que se encuentran afectados por los contagios de confirmados por Covid-19, son:
- Abasolo 135
- Acámbaro 214
- Apaseo el Grande 154
- Cortazar 200

- Pénjamo 199
- Purísima del Rincón 162
- Romita 103
- Valle de Santiago 195
- Villagrán 118

Por ello, es indispensable que la autoridad municipal al ser el primer respondiente, sea quien determine las directrices para contener y prevenir los contagios producidos a cauda del coronavirus, ya que dichas autoridades tienen el conocimiento del contexto social y situacional de la población.

Por lo anteriormente expuesto, someto ante esta soberanía el presente

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los presidentes municipales de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Cortazar, Pénjamo, Purísima del Ricón, Romita, Valle de Santiago y Villagrán; Guanajuato a que redoblen los esfuerzos en materia de salubridad para que generen acciones que permitan contener, prevenir y contrarrestar un mayor número de contagios causados por el SARS – Cov2.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 29 de junio de 2021.



Dip. Emmanuel Reyes Carmona